



Expediente: 399/18
Carátula: BORQUES LUIS ALBERTO C/ OVEJERO JUAN RAMON Y OTRO S/ DAÑOS Y PERJUICIOS

Unidad Judicial: JUZGADO EN LO CIVIL Y COMERCIAL COMÚN III
Tipo Actuación: DECRETOS
Fecha Depósito: 28/09/2023 - 04:48

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
90000000000 - OVEJERO, JUAN RAMON-DEMANDADO
20253202026 - BORQUES, LUIS ALBERTO-ACTOR
20321329056 - LIDERAR CIA. GENERAL DE SEGUROS S.A., -DEMANDADO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CONCEPCIÓN

Juzgado en lo Civil y Comercial Común III

ACTUACIONES N°: 399/18



H20703635998

JUICIO: BORQUES LUIS ALBERTO c/ OVEJERO JUAN RAMON Y OTRO s/ DAÑOS Y PERJUICIOS - EXPTE N° 399/18

Concepción, 26 de septiembre de 2023.-

De las constancias de autos surge que el enlace de visualización de la causa penal remitido por la Fiscalía de Instrucción - Secretaria de Delitos criminales del Centro Judicial Capital, no funciona. Por ello, Líbrese oficio a dicha Fiscalía a fin de solicitar si su estado procesal lo permite la remisión y/o copias digitalizadasde la causa penal caratulada "OVEJERO JOSE RAMON s/LESIONES CULPOSAS". .FR

Actuación firmada en fecha 27/09/2023

Certificado digital:
CN=MOLINA Carlos Ruben, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20110074264

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.